

El 40% del precio del seguro son impuestos: juicios y carga tributaria, desafíos del sector



Los representantes de ADIRA, AVIRA, UART, AACS y ADEEA dialogaron con El Cronista.

La industria del seguro se prepara para una conferencia anual clave y enfrenta varios desafíos. Las cinco cámaras del sector explican cuáles son los ejes que deben mejorar

— **Pilar Wolffelt**
— pwolffelt@cronista.com

En la cuenta regresiva para la realización de la 2° Cumbre Aseguradora Argentina, que será el próximo 23 de octubre, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, *El Cronista* dialogó con los representantes de las cinco cámaras que nuclean a las empresas del sector. El lema

del evento este año será “Confianza que protege, inversión que transforma”, una frase que destaca el rol social y financiero de los seguros.

“En nuestro país hay 191 compañías de seguro, pequeñas, grandes, de todos los tamaños, que suman u\$s 13.000 millones de primas. Ese es un volumen importante de dinero que se vuelca al mercado de

capitales”, mencionó Gustavo Trias, presidente de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS). Sin embargo, considera que sería clave “agrandar la torta”. El mercado asegurador representa alrededor del 3% del Producto Bruto Interno de Argentina (a veces, menos). En tanto que, en otros países ronda el 8% o más. En este sentido, el representante

sectorial advierte que la inflación ha sido un problema.

Otro tema es la carga tributaria. Así lo sostiene Eduardo Felizia, presidente de la Asociación de Aseguradores Argentinos (ADEAA), quien resalta la importancia de “hacer una revisión de la carga fiscal que tiene el sector, ya que alrededor del 35% / 40% del precio de los seguros patrimoniales corresponde al cobro de impuestos”. “Argentina tiene un costo adicional que es el esquema fiscal que tenemos, con impuestos distorsivos y varias capas: la nacional, la provincial y la municipal. El IVA, por ejemplo, es increíble que se aplique al seguro. No puede ser que se cobre el 21%. Tenemos cargas especiales sobre las primas”, alertó Felizia. Celebró que el Gobierno Nacional tiene claro que hay que modificar este aspecto, pero lamentó que es una tarea muy compleja.

A los representantes del seguro también les preocupa la litigiosidad, que es un elemento que afecta mucho al mercado, sobre todo en el sector de riesgos del trabajo, donde la judicialización es un problema que parece imparable hace años. “Dentro de riesgos del trabajo, el fenómeno estructural que afecta al sistema a riesgo de hacerlo colapsar es el funcionamiento abusivo de la justicia. El no cumplimiento de la reforma del 2017, a la que adhirieron 18 provincias”, afirmó Mara Bettiol, presidenta de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART). Sostuvo que, “los jueces laborales delegan en peritos externos, que no son controlados por nadie, la realización de pericias, y que, a su vez, cobran en función de los montos de las pericias”. Y agrega que la solución a este problema está en la Ley 17.348.

Desde el lado de los seguros de personas, el gran desafío que tiene la industria es aumentar la participación de este segmento y también buscan avanzar en la implementación de las coberturas de cese laboral. “En cualquier país desarrollado, el pilar importante en la industria aseguradora son los seguros de vida. No pasa esto en nuestro país”, contó la presidenta de la Asociación Civil de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina (Avira), Irene Capusselli. Con la salida de las AFJP y del negocio de rentas vitalicias, el sector perdió importancia, pero consideró que, con un nuevo esquema de deducciones impositivas, de incentivos impositivos, es posible crecer. No obstante, advierte que, en ese sentido es clave lograr también una mayor conciencia aseguradora, inserta dentro de lo que es la educación financiera. Además, celebró la aprobación del producto de seguro de cese laboral. “Consideramos que es una oportunidad realmente muy interesante de crecimiento del sector, si bien se tiene que dar determinadas circunstancias”, apuntó Capusselli.

Así, el tema de la carga tributaria, la litigiosidad y las limitaciones a la hora de invertir que tienen las empresas son algunos de los puntos comunes que ocupan a los representantes de las cámaras del seguro. No obstante, es un sistema que funciona bien en Argentina. Diego Guaita, presidente de la Asociación de Aseguradoras del Interior (ADIRA), resaltó: “La industria es solvente y funciona muy bien. Los asegurados cobran los siniestros y los seguros cumplen su rol. Y eso que un año fiscal con 270% de inflación, como el pasado es muy difícil de superar, hay que ser un piloto de tormenta para lograrlo”.